19/05/2020

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Madrid irrumpe en la Justicia Telemática, ya están aquí los juicios online

- ***El Juzgado de Instrucción 51 de Madrid, ha celebrado hoy con éxito su primera actuación judicial de forma telemática a través de la aplicación ZOOM.***

Ante la crisis sanitaria actual, y con la irrupción de la pandemia, entró en vigor el **Real Decreto-ley 16/2020**, de 28 de abril, de medidas procesales y organizativas para hacer frente al COVID-19 en el ámbito de la Administración de Justicia.

En su art. 18 RDL 16/2020 **traía la celebración de vistas de forma telemática**, salvo en la jurisdiccion penal, y cuando el acusado se enfrente a una pena de delito grave: “Durante la vigencia del estado de alarma y hasta tres meses después de su finalización, constituido el Juzgado o Tribunal en sede, los actos de juicio, comparecencias, declaraciones y vistas y, en general, todos los actos procesales, se realizarán preferentemente mediante presencia telemática, siempre que los Juzgados, Tribunales y Fiscalías tengan a su disposición los medios técnicos necesarios para ello”.

A pesar de que la Judicatur ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |